Asunción, 03 de Diciembre de 2018.-

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: ***Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) IPTA N° 05/2018 "ADQUISICION DE ULTRAFREEZER PARA LABORATORIO - PROYECTO CONACYT LABO 16/17" - ID Nº 354.435.-***

ACLARACIÓN Nº 02

En relación a la consulta realizada por los oferentes se remite la siguiente aclaración:

Consulta 1: Nosotros contamos con un freezer de procedencia danesa con tecnología japonesa que consta de un solo motor y un solo gas para enfriar lo que significa un considerable ahorro de energía, menor ruido y mayor protección del medio ambiente ya que es un gas que no daña la capa de ozono. Es ecológico. La pregunta es si podemos cotizar este equipo ya que las especificaciones requieren 2 motores en cascada con dos gases.

Respuesta.: Las especificaciones técnicas exigidas en el pliego, son en virtud a las necesidades mínimas que puedan satisfacer los requerimientos de los Laboratorios, en atención al objetivo de la adquisición del mencionado equipo, la cual ayudará a crear un gran banco de conservación y almacenamiento principalmente de hongos, y que permita conservar a largo plazo, cepas de hongos entomopatógenos y fitopatógenos aislados de cultivos agrícolas que sirvan para las investigaciones actuales y futuras sobre control biológico. Así también se aclara que dicho equipo será utilizado en el Centro de Investigación IPTA Capitán Miranda, Departamento de Itapuá, zona caracterizada por una inconstante provisión de fluido eléctrico y la misma no cuenta con un equipo generador que asegure que las muestras guardadas en la misma no sufra ninguna alteración. Favor remitirse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, publicada en la convocatoria que nos ocupa, por lo que insta a los potenciales oferentes a ajustarse a lo indicado en el mismo

Observación Final: *Esta convocante ser permite expresar que todos los parámetros solicitados en la presente adquisición es a fin de obtener un equipo de laboratorio (ultra freezer) que sea capaz de cumplir con los requerimientos mínimos exigidos por el PROYECTO CONACYT LABO 16/17. Pues la misma deberá ser utilizada para un gran banco de conservación y almacenamiento principalmente de hongos. Adquirir un equipo ultrafreezer que permita conservar a largo plazo, cepas de hongos entomopatógenos y fitopatógenos aislados de cultivos agrícolas que sirvan para las investigaciones actuales y futuras sobre control biológico.*

Por todo lo expuesto precedentemente, se insta a los potenciales oferentes a ajustarse a lo indicado en el mismo.

Atentamente,

Lic. Hugo F. Cantero León, Director
Dirección de Contrataciones IPTA